

## Ecologistas piden la protección integral del delta del Vélez

**Solicitan su incorporación a la Red de Espacios Naturales Protegidos Expresan su disconformidad con el mantenimiento del uso hotelero**

AGUSTÍN PELÁEZ/VÉLEZ-MÁLAGA



Un total de seis organizaciones ecologistas de la provincia (SEO, GENA-EeA, Amacva, Aula del Mar, Amigos de la Tierra y Los Verdes), han firmado un manifiesto en el que expresan su apoyo a la retirada del uso residencial para el polo de dinamización turística del delta del río Vélez, dentro del Plan de Ordenación del Territorio (POT) del Litoral Oriental-Axarquía, por considerar que se trata de un enclave litoral de un alto valor ecológico y paisajístico con un uso agrícola tradicional y unas playas que mantienen en su conjunto un grado de naturalidad notable.

Por esta razón, las seis organizaciones han decidido solicitar que sea retirado cualquier otro uso urbanístico (incluido el hotelero, que si está permitido en el POT) en el litoral de Almayate, contemplando la fórmula, ya solicitada al Ministerio de Medio Ambiente y admitida a trámite, de la compra de terrenos para mantener esponjado el litoral allá donde aún es posible hacerlo, manteniendo usos compatibles como es la actividad agrícola.

### **Libre de urbanización**

Asimismo piden al Ayuntamiento veleño que reconsidere su postura sobre la retirada del uso residencial y que en los planes subregional (POT) y municipal (PGOU) se incluya una especial protección para la Desembocadura y Delta del río Vélez, como paso previo a su incorporación a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) y a la Red Natura 2000. En este sentido, los colectivos recuerdan que la desembocadura ha sido incluida recientemente en el Inventario Abierto de Humedales de Andalucía (IAHA), y defienden que esta franja costera quede completamente libre de cualquier tipo de urbanización.